

Número: 2026000001147
Fecha: 02-03-2026

**CONCURSO PÚBLICO
CONTRATACIÓN DE
PERSONAL INVESTIGADOR**



Unidad de Gestión de
Personal Investigador (GESPI)
Universidad Zaragoza

**CRITERIOS PARA
RESOLVER EL CONCURSO**

Nº PROCEDIMIENTO	PUI/2026-056	Nº PLAZAS CONVOCADAS	1
------------------	--------------	----------------------	---

CATEGORÍA	N4 – Investigador novel	F. CONVOCATORIA	12/02/2026
DEPARTAMENTO	DIIS		
CENTRO	EINA / I3A		

ANEXO I

La Comisión de selección que resuelve el concurso reseñado, en la sesión constitutiva celebrada el 9/02/2026 (online), establece los siguientes criterios para resolver el concurso objeto de esta plaza, que servirán de método de cuantificación para los miembros de esta comisión.

CRITERIOS PARA RESOLVER EL CONCURSO:

BAREMO A UTILIZAR Y/O PRUEBAS A REALIZAR

Apartado 1: Formación académica	Puntos: 50
Se requiere titulación de grado en Filología o equivalente. Se valorará el expediente académico y la realización de cursos de formación adicionales relacionados con las tareas a desarrollar, particularmente en el campo de la lingüística computacional.	
Apartado 2: Adecuación al perfil de la plaza y a las actividades a desarrollar	Puntos: 40
Se valorará:	
2.1. La experiencia previa en gestión semántica de datos, ontologías lingüísticas, y procesamiento del lenguaje.	
2.2. Conocimientos en lenguajes de programación y librerías de Procesamiento del Lenguaje Natural	
2.3. Publicaciones/participación en proyectos de investigación relacionadas con el perfil de la plaza	
2.4. Participación y organización de reuniones científicas relacionadas con el perfil de la plaza	
Apartado 3: Otros méritos	Puntos: 10
Se valorará:	
3.1. Conocimientos de inglés y otros idiomas	
3.2. Otros méritos que el candidato quiera alegar.	

La puntuación mínima requerida para superar el proceso selectivo: 60 puntos

Lo que se hace público para general conocimiento, de conformidad con lo dispuesto en la base 4.5 de la convocatoria.

En Zaragoza, a 27 de febrero de 2026

Presidente o Secretario
de la Comisión de Selección (1)

Fdo.: _____

(1) La firma será preferentemente electrónica

Copia auténtica de documento firmado digitalmente. Puede verificar su autenticidad en <http://valide.unizar.es/csv/449a06f78cf0ca0427b4efddb73798d8>

CSV: 449a06f78cf0ca0427b4efddb73798d8	Organismo: Universidad de Zaragoza	Página: 1 / 1	
Firmado electrónicamente por	Cargo o Rol	Fecha	
JORGE CARLOS GRACIA DEL RÍO	Presidente de comisión de selección	27/02/2026 17:42:00	